

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica  
Procedimiento revolucionario

Subscription.—PAGOS ADIANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.  
Provincias y Portugal, trimestre... 5  
Ultramar y naciones convenidas en el  
tratado postal, semestre... 18  
Este mismo plazo en las naciones no con-  
venidas... 30

Número suelto 5 céntimos

# El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

## MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana  
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas  
En la tercera... 2  
En la cuarta... 0,25  
Anuncios de preferencia en los ladillos  
del folleto... 1,50

25 ejemplares 75 céntimos

### POR LA IDEA

#### La carta del Sr. Villegas

Ha tenido la virtud de sacar de quicio á la sanada, á la respetable *Epoca*.

Y este apreciable colega, empleando actitudes de Cánovas y razones de Cos-Gayón, se encara con el distinguido jefe de artillería, y habla de este modo:

«Un aspirante á diputado por el distrito de Miranda de Ebro, el jefe del parque militar de Burgos, D. Baldomero Villegas, publicó ayer una carta, en la que, revolviéndose contra el Sr. Castelar porque ha condenado recientemente los pronunciamientos, dice las mayores enormidades contra la disciplina del ejército.»

Enormidades llama *La Epoca* á las sinovas y patrióticas palabras del Sr. Villegas, que ya conocen nuestros lectores. Le parecerán de perlas seguramente las heroidades del hombre de Sagunto que, enfrente del enemigo, con las fuerzas que el Gobierno de la República tenía para combatir á los carlistas, pronunció en favor de una monarquía que nos está colmando de delicias.

Con esta lógica de estómago agradecido, olvida *La Epoca* los méritos del comandante Villegas, que concurrió, según puede verse en su hoja de servicios, al plan de campaña que dio fin á la segunda guerra civil.

A un pronunciamiento debe su existencia en España la monarquía restaurada, y *La Epoca*, el más monárquico de todos los periódicos, dice que no más pronunciamientos, de acuerdo con Castelar, el traidor de las buenas palabras, y Martínez Campos, el de las malas obras. ¡Qué ingratitude, qué falta de memoria!

No se contesta, por supuesto, el diario conservador con manifestar su opinión en contra de las sublevaciones militares, sino que apela al ministro de la Guerra para que castigue á quien ha tenido la fraqueza de decir que el ejército no debe ser, no es, un instrumento ciego de cualquier antipatriótico Gobierno; al que pintando con colores tomados de la realidad la situación actual de España y aludiendo al Gobierno que preside al del peroné, no ha tenido reparo en confesar que ante un estado moral tan desastroso, ó se despronuncia el Gobierno, ó es necesario, indispensable, que se pronuncie el ejército.»

Y exclama de esta manera el periódico que, por extraño capricho de la casualidad, se hace en la calle de la Libertad:

«No hay para qué decir con cuánta energía reprobamos semejantes ideas, verdaderamente atentatorias al sentimiento de la patria, y que llenan de regocijo á los periódicos republicanos.»

«Ya á ser cierta esa tolerancia y va á quedar impune tal ataque á la disciplina, hecho por un jefe militar?»

Esperamos la respuesta.

La respuesta debe dársela el colega el capitán general que es hoy embajador extraordinario del Gobierno español cerca de su majestad Serrifiana.

Q el otro general á que aludía el Sr. Villegas en su carta, que era aclamado á su entrada en un distrito electoral con estas voces:

¡Viva el general!  
¡Viva Carlos VII!

### EL BANCO Y EL PAIS

IV

La ley de 9 de Diciembre de 1881 dió origen á la Deuda pública de 4 por 100 amortizable en sustitución á otras clases de deuda llamadas á convertirse á diferentes tipos y en distintas condiciones. El Banco Nacional, que no disponía entonces de otro capital propio con destino á operaciones con el Tesoro que sus 150 millones, atendiendo en primer término á lo preceptuado en el art. 10 del decreto de 19 de Marzo de 1874, pudo, sin embargo, adquirir próximamente la tercera parte de aquella deuda (500 millones de pesetas), que al tipo medio de 80 por 100 significa un desembolso en efectivo de 400 millones.

Pudo, además, anticipar al Tesoro 125 millones en cumplimiento al art. 17 del mismo decreto, y no resultaría, por tanto, exagerada la cifra de 700 millones de pesetas distraídos en atenciones de esta naturaleza por los dos conceptos apuntados, y la cuenta que con el referido Tesoro tuviera por entonces el Banco de España.

Esto es rigurosamente exacto, y el hecho no sólo da ocasión á serias meditaciones, sino que impone la necesidad de un análisis muy escrupuloso en cuanto á los medios empleados por el Banco para realizar el milagro, y aun mayor necesidad de corregir el abuso si, como parece á primera vista, hubo tal abuso al emplear aquellos medios.

Y á los accionistas se les impone la obligación de nuevos desembolsos para atender á esas operaciones, si dejaron de percibir el importe de sus dividendos. Si el Banco recurrió al crédito para la compra del amortizable, buscando el capital necesario antes de la ley de 14 de Julio, debieron figurar en su activo las cantidades tomadas á préstamo, que sólo pudo devolver por virtud de la concesión que se le hizo en el art. 5.º de la mencionada ley, para que utilizara como garantía de la circulación Educativa cuentas corrientes y depósitos en efectivo, y los títulos de la deuda pública de 4 por 100 amortizable que tuviera en su poder.

Este examen de las operaciones realizadas por el Banco y las responsabilidades que puedan alcanzarse, se refiere exclusivamente á la operación en su origen, es decir, á los recursos empleados para realizarla; en cuanto á sus consecuencias, ya puede hablarse con mayor precisión, y hacer afirmaciones cruciales, pero incontrovertibles.

En el final de un razonado artículo titulado «Banco y Gobierno» que publicó hace pocos días nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, se decía: «¡Casi da miedo aventurarse en asunto tan delicado!», y nosotros creamos que el miedo debe consistir en dejar que el mal siga agravándose hasta el punto de que para él no haya en el porvenir remedio posible.

En los últimos balances del Banco figuran como parte de su activo 425 millones en títulos de amortizable, y suponiendo que á estos títulos se les haga figurar por el valor nominal que representan, con arreglo á la cotización actual de aquella deuda, tendríamos disminuido el capital, y las garantías por consiguiente, del establecimiento de crédito, en 100 millones aproximadamente, por lo que se refiere á eventualidades ó á liquidaciones convencionales de momento.

Para el caso de una verdadera liquidación, de un conflicto que hiciera desaparecer las cuentas corrientes y los depósitos en efectivo, y amenazara, siquiera, la normalidad de la circulación del billete, aquel capital y aquellas garantías disminuirían extraordinariamente, porque la necesidad de sacar al mercado la masa enorme de amortizable, propiedad del Banco, le haría perder lo indecible en el precio que hoy conserva gracias á la ficción con que se atiende al pago de su cupón trimestral.

Las consecuencias de este solo riesgo, uno de los menos temibles en la situación financiera del Banco de España, no es posible calcularlas si tomamos en consideración que su activo y pasivo aparecen nivelados con la aceptación íntegra de las cifras que en sus cuentas figuran.

Seguiremos haciendo notar los peligros á que se ven expuestos el crédito, la honra y la seguridad del país por causa de las consideraciones injustificadas que se guardan al Banco único y del miedo con que la prensa y la opinión tratan de las cuestiones que afectan á su organización actual.

El remedio ofrecerá también peligros, no los negamos, pero gracias á él podrían concebirse esperanzas de salvación. Si el mal no solamente continúa, sino que progresa, la salvación se hará de todo punto imposible.

### La copla del día

ESTO SE HUNDE

Las torres que desprecio al aire  
(fueron,  
á su gran pesadumbre se rindieron.  
Lo mismo que en Itálica famosa  
ocurre aquí en Madrid precisamente;  
por mas de que la cosa  
cambia mucho al tratarse de ésta  
(gente.

La casa en que Aguilera  
ha sabido hace tiempo distinguirse  
buscando con afán una cartera,  
á su gran pesadumbre habla de huirse  
(dirse.

(Esta gran pesadumbre mencionada  
es la de nuestra autoridad primera  
pues á su enorme peso  
se hunde el Palacio real, se hunde el  
(Congreso  
y hasta la propia Alhambra de Gra-  
(nada.

¡Y cómo no ha de hallarse amena-  
(zado

ese viejo palacio que ha albergado  
entre sus cuatro muros  
á cientos de señores  
ignorantes, altivos, vagos, duros  
con el título de gobernadores?

Una casa en la cual hoy mi memoria  
entre cientos de nombres se me  
(pierde,  
donde para vergüenza de la historia  
hizo de policía Villaverde,  
donde hoy, por fin, domina el Agui-  
(lera,  
estaba ya indicado que se hubie-  
(diera!

EL DOCTOR CENTENO.

### MAÑANA:

Carta de

EL DUENDE

EL BANCO Y EL PAIS

EL EJERCITO Y LA PATRIA

POR AMERICO

### LA RAZA DE COLOR EN CUBA

Los progresos que hace en cultura y en el concepto público desde que se abolió el patronato son evidentes. Lo prueban las resoluciones que acaba de obtener en las esferas oficiales de la isla.

Sabido es que en las costumbres, aunque cada día se van modificando en sentido progresivo, la armonía social está lejos de haber triunfado.

Una de las manifestaciones de la desigualdad era el no admitir á los hombres de color en los establecimientos públicos (cafés, fondas, etc.) de los blancos. Esa enemiga ha ido cediendo poco á poco en la mayor parte de las provincias, pero subsistía en Pinar del Río, la Habana, Matanzas, Cienfuegos y algunas otras poblaciones.

Pues bien; el Directorio de las sociedades de color, trabajando con una perseverancia incansable y con gran tiento é inteligencia, ha logrado que el Gobierno general recuerde á los gobernadores y á sus agentes el cumplimiento, bajo multa, de las circulares de 1885 y 1887, que nunca habían sido observadas. Así, en adelante, las personas de color tendrán derecho á que se les permita ir en los vagones de primera clase y á reclamar que se les sirva, al igual que á las de la raza blanca, en los establecimientos públicos, á los que deben concurrir en las propias condiciones. Si por el color de su piel se les niega el servicio ó se les manifiesta exigencia que no es á ellos sino á la autoridad para hacer constar la negativa, á fin de que se dé parte al señor gobernador de la provincia, ya sea por los alcaldes ó por los agentes de policía, de la infracción cometida contra lo dispuesto por el Gobierno general.

Otro tanto más importante es el orden de admitir en todas las escuelas municipales á los niños de la raza de color, al igual que á los de la raza blanca. Esta medida es de una trascendencia política y social inmensa. Si se mantiene, como están los seguros que se mantendrá, sus efectos serán preciosos, dando origen á un orden más lejano, excelentes frutos de orden y paz moral.

Por último, se ha mandado también que no se suprima en las escuelas personales la fórmula de cortesía que se usa para los blancos, y que se proscriba el calificativo de *padro ó moreno*.

Aparte de la cuestión de derecho, la raza de color en Cuba, por su educación en general y la suavidad de sus costumbres, se ha hecho acreedora á la protección del Gobierno. Como una manifestación del sentido de esa raza, contamos las siguientes palabras escritas por el Sr. D. Juan Guaberto Gómez, presidente del citado Directorio y director de *La Igualdad*, órgano de la raza negra:

«Aquí no hay—dice á D. José de Armas y Céspedes—cuestión de raza ninguna. Yo le aseguro que no hay entre los elementos de raza negra de este país uno sólo que quiera mal á la raza blanca, ni que piense siquiera en hostilizarla. Ansioso de libertad, que la esclavitud quisiera en vano atropellar, animado del noble propósito de equipararse á los demás ciudadanos en el disfrute de los derechos políticos y sociales que la ley ampara; los hombres de color sólo piden, en este país, que en la esfera pública y social imponen los principios de la igualdad entre los individuos de una raza y otra.»

Una nueva prueba de los nobles sentimientos de los negros de Cuba está en que sienten el deber de servir al país de un modo vivo. Lo ha demostrado estos días haciendo al Sr. Linares una manifestación de profundo reconocimiento por sus generosos esfuerzos en favor de la libertad hasta obtener la abolición completa, y por sus trabajos posteriores ante los tribunales y en todas partes donde ha sido necesario hacer triunfar la igualdad civil.

Al efecto, le ha obsequiado, mediante una suscripción pública, con un artístico grupo en bronce, obra del escultor francés Plouff, y que le ha sido presentado estos días por una comisión compuesta del venerable presidente de la Asociación para la Enseñanza de la mujer y exsecretario de Gracia y Justicia D. Manuel Ruiz de Quevedo, el exdiputado y distinguido abogado D. Agustín Sardá, también exdiputado, y vocal que fué, durante muchísimos años, de la Sociedad de Abolicionistas Española.

Nosotros, que miramos con particular predilección cuanto se refiere á nuestras colonias, registramos con verdadero placer las indicadas manifestaciones del progreso.

### MELILLA

La embajada

El *Legaspi* ha salido de Cadix con dirección á Mazagán, con objeto de esperar el regreso de la embajada.

El citado buque traerá todo el personal, á excepción de los Sres. Martínez Campos, Rivera, Basarain, duque de la Seo de Urgel y marques de Batzán, que, á bordo del *Venar dolo*, irá á Melilla con objeto de demarcar la zona neutral.

Con el general Martínez Campos irá un alto personal que llevará á Melilla amplios poderes del sultán.

Martínez Campos ha dicho que al regresar de Melilla no quiere desembarcar en Málaga; es, pues, casi seguro que lo hará en Cadix.

El tiempo mejora

En Melilla ha mejorado el tiempo bastante. Con este motivo han ido á aquella plaza los vapores *Sevilla* é *Isleño* que estaban en Chafarinas.

También ha llegado el *Spir*, procedente de Orán.

Hay mas animación en toda la plaza.

Otro mercado

Se ha establecido un nuevo mercado para que los moros puedan vender sus artículos delante del campamento del general Salcedo.

El general Macías ha dispuesto que no se

compre armas á los riflenos sin autorización especial.

Creemos muy oportuna esta medida.

Ya escampa

La Guardia civil ha sorprendido en una de las barracas de Cabrerizas un matador clandestino de reses moras.

Traslado

El general Macías ha ordenado que uno de los regimientos que están alojados en el barrio del Polígono ocupe el cerrillo de Santiago.

El «Sevilla»

Con rumbo á Málaga ha salido de Melilla el vapor *Sevilla*, conduciendo la correspondencia.

### DESPLANTES MUNICIPALES

EL ALTO MATUTE

¡Hosanna, hosanna!  
¡Gloria á Dios en las alturas!  
¡Ya está aquí uno de los sucesos matuteros!

¡Diente plumo! no hagas más que historia, y deja los comentarios á quien más sepa.

Serán las diez de la noche de uno de los primeros días del mes de Julio de 1891 (histórico), nada de novela cuando el que estos renglones escribe, á la sazón visitador especial del resguardo de consumos, era llamado telefónicamente á la presencia de la excelentísima y suprema autoridad municipal.

Una vez ante la misma media hora más tarde, se le ordenaba practicar un servicio especial, en estos ó parecidos términos: «En las primeras horas del día de mañana, y auxiliado de un arquitecto municipal y personal correspondiente, sirvase usted personarse en los depósitos de hielo de la propiedad de D. Lino de Zayas, en la calle del Molino de Viento, y practicando un detenido reconocimiento con respecto en los expresados depósitos, de cuya operación levantará el acta correspondiente, *por separado*, me dará usted cuenta detallada de todo cuanto allí observe que no sea correcto y arreglado á instrucción.»

Como esta respetabilísima autoridad jamás ordena apelar el tratamiento, saludamos con un «¡la orden de V. E.!» y nos retiramos.

Con efecto, apenas personada la comisión al siguiente día en el punto designado, llegaba también aceleradamente en un coche de punto el secretario particular de la alcaldía presidencia, encontrando inactiva á la expresada comisión. ¿Qué ocurría?

Vamos á saberlo.

Al tener conocimiento D. Lino de Zayas que la comisión se aproximaba, abandonó su domicilio, rescatándose su señora con no tener las llaves de los depósitos ni saber dónde pudiera hallarse su esposo.

Como nosotros lo sabemos, vamos á decirlo.

El Sr. Zayas había partido á toda velocidad á hacer una visita al aforador del hielo de Bilbao, quien en el día anterior había practicado el aforo de los depósitos; ¿de qué hablarían?...

Desde el expresado sitio se dirigió al domicilio del presidente de la comisión de Consumos, con quien tuvo una larga entrevista; ¿de qué tratarían?...

En tal situación, con D. Lino de Zayas fuera de su domicilio, acompañado de las llaves de los depósitos, según su esposa, y dada la impaciencia que la Alcaldía presidencia tenía, al parecer, por saber el resultado de la operación, la comisión se hallaba en trance apurado.

Partió el secretario que actuaba de *correte y dille*, y con el regreso de éste, que traía orden de extremar los medios y forzar las puertas de los depósitos, coincidió la llegada del Sr. Zayas, quien todo azarado, perplejo y descompuesto, confesó haber obrado ligeramente abandonando su casa al saber que llegaba una comisión á las órdenes de... que tanto miedo hacía en consumos; pero, que bien meditado después, y puesto que su conciencia de nada le argüía, poníase gustoso á las órdenes de la misma.

Sin duda en las entrevistas se había preparado una buena labor, pero alguien se encargó de que el fruto no sezonase.

Practicado el reaforo del primer depósito y cotizado éste con el del aforo del día anterior, resultaron ligeras diferencias, que no merecían estimación.

Al verificar la operación en el segundo resultado hallarse precintada la puerta del mismo, cuyo precinto había sido recientemente colocado.

Franqueada la puerta, y una vez dentro, la sorpresa fué extraordinaria. No obstante las colosales dimensiones del pozo, que *no había sido aforado el día anterior*, y del reciente precinto que hubo necesidad de levantar, faltaban del mismo más de las dos terceras partes de la masa helada que había contenido.

Pedidas explicaciones al Sr. Zayas sobre tan extraño acontecimiento, dijo que no se alarmase la comisión por nada de lo que allí observase de anormal, porque hacia seis meses que sus depósitos estaban vigilados é intervenidos por dos empleados de la administración de Consumos.

Requeridos dichos empleados, Sres. Vieco y Cerero, que eran los que habían intervenido, á que manifestasen lo que supieran sobre esto, dijeron: Que efectivamente, ellos representaban á la administración de Consumos é intervenían las operaciones todas en los depósitos del Sr. Zayas, pero que su representación allí era puramente cómica é irrisoria, puesto que, según instrucciones que tenían recibidas de la administración, ellos se retiraban de los depósitos al caer de la tarde, dejando las llaves de los mismos en poder del Sr. Zayas, hasta el siguiente día que, ya bien entrada la mañana, volvían á ocupar su puesto.

Esto es, que durante las horas del mayor despacho del hielo, el Sr. Zayas disponía libremente y á su antojo de las llaves, sin que nadie interviniese en nada.

con una puerta secreta que comunica á la calle, por medio de una cochera contigua á la puerta principal, cuidadosamente oculta con unas guarniciones viejas, y por la cual podía extraerse el hielo que se quisiera sin ser visto por los interventores, cuyas funciones desempeñaban tomando el fresco en el patio de la casa, jugando al más ó al tubo con los dependientes de la misma, y acaso con el mismo Sr. Zayas, mientras el matute se efectuaba por la puerta secreta de la cochera en cuestión.

En una palabra: que en los depósitos de hielo de D. Lino de Zayas se operaba una defraudación continua con la más completa aquiescencia, intervención y cooperación de la administración municipal de Consumos.

Como este artículo va haciéndose demasiado largo, dejamos el desenlace para el día mañana, suplicando á nuestros lectores su atención hasta ver el fin de esta trágica comedia, si quieren convenirse de cómo y por quién se efectúa el alto matute.

(Continuará.) Camuñas.

### POLITICA

Por la mañana

Situación del Gobierno

Sigue muy nebulosa, sin que nadie pueda ver claro cuál sea ella.

La actitud del Sr. Morer es un problema. Mientras que algunos la suponen ulido al ministro de la Gobernación, enfrente de la familia Gamazo Mauria, hay quien afirma que no forma alianza con el Sr. Puigcerver, con el que está incomodado por haberle abandonado en la cuestión de los ferrocarriles, y que está, incondicionalmente, al lado del señor Sagasta, sin tener más propósito que el de conservar la cartera de Estado, á la que ha cobrado gran cariño, sin duda por sus triunfos diplomáticos.

En cambio, lo que parece fuera de discusión es la textura del Sr. Puigcerver, día puesto á no transigir con Gamazo, y la del ministro de Ultramar que quiere definir claramente la suerte que correrán sus reformas ultramarinas.

Ello es lo cierto que Sagasta sigue dando cuerda larga, sin saberse, ni aproximadamente, cuándo reunirá el Consejo de ministros.

Tres conferencias

Una celebraron el Sr. Sagasta y el presidente del Congreso en la residencia oficial de aquel.

Hablaron de los problemas de actualidad, que apreciaron desde el mismo punto de vista, y se ocuparon de la fecha de la reunión de Cortes, sin que llegaran á fijarla; pues depende de la embajada extraordinaria, no esparados tener noticias de la primera entrevista del sultán y el general Martínez Campos hasta el sábado, lo más pronto.

Las otras dos conferencias pueden reducirse á una, pues ambas tuvieron lugar fin.

La primera es la que celebraron Sagasta y Puigcerver ayer mañana, y de que anoche dimos cuenta; la segunda se verificó entre Puigcerver y el ministro de Hacienda á consecuencia de la otra.

Parece ser que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo se ocuparon de la combinación de altos cargos vacantes, acordándose que aquel visitara al Sr. Gamazo, á fin de suavizar y vencer ciertas dificultades suscitadas por éste.

No se cree que el de Hacienda y el de Gobernación llegaran á un acuerdo, resultando una entrevista más cortés que espontánea.

Hay otra versión opuesta á esta, y es la de afirmar que en la conferencia no se habló nada de política, sino exclusivamente de asuntos económicos y administrativos, entre ellos de los nuevos presupuestos.

Ahora bien, ¿no podría ocurrir que se tratase de las dos cosas?

Los azucareros granadinos

Anoche, después de la reunión que tuvieron en el Congreso, visitaron al ministro de Hacienda.

Este defendió la conducta del delegado de Hacienda de Granada, sosteniendo que el concreto se lesivo para el Tesoro, por producir la industria mucho más que lo calculado.

Les ofreció, sin embargo, estudiar el asunto detenidamente y resolverlo, si es posible, armonizando todos los intereses.

Los excusacionistas

Los republicanos posibilistas que se han desligado de los compromisos políticos del Sr. Castelar se reunieron anoche y nombraron sus comités de distrito.

El Sr. Morayta puso término á la reunión pronunciando un elocuente discurso, en que afirmó la significación republicana de los allí congregados y dedicó frases de elogio al Sr. Castelar.

El proyecto del alcalde

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha formulado ya su dictamen acerca del arreglo de la deuda municipal.

El Sr. López Martínez, potente, no emite dictamen sobre el fondo del asunto, sino únicamente sobre el modo de llevar á cabo el proyecto.

Noticias militares

En uno de los primeros Consejos de ministros se acordará la ampliación del plazo para la redacción é metalico de los muros del último reemplazo.

Dicho plazo termina el 10 de Febrero, y se ampliará probablemente hasta fin de mes.

La fijación del contingente del mismo reemplazo y el licenciamiento de los reservistas del 89 no se harán hasta que llegue alguna noticia de Marruecos que permita asegurar el final de la negociación diplomática.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

He aquí lo que nos dice uno de nuestros suscriptores: «A propósito de la afirmación que nuestro hacendista Sr. Gamazo hizo en el Consejo de ministros del día 22 del corriente, me permito remitir a usted algunos datos para que en su valiente periódico haga el obsequio de desmentir tal afirmación, a todas luces gratuita, ó por lo menos hacer notar que el aumento en la recaudación es en perjuicio de los pobres maestros de escuela de España.»

Dice textualmente El Imparcial, al dar cuenta del citado Consejo de ministros: «El señor Gamazo manifestó (al Consejo) que la recaudación de Diciembre último ha excedido en 3.000 pesetas de la obtenida en igual mes del año anterior.»

Pues bien, señor director, yo le voy a indicar a usted, por si ya no lo sabía, el procedimiento que se ha valido nuestro ministro de Hacienda para obtener ese aumento. Sin salir de esta provincia, por más que en todas está ocurriendo lo mismo, le puedo citar a usted lo menos veinte pueblos, cuyos maestros de primera enseñanza no han percibido ni un sólo céntimo de sus exiguas haberes en todo lo que llevamos de año económico.

Y le fijo sólo quince ó veinte pueblos, porque no menciono más que aquellos que desde hace 40 años no se ha dado el caso de retrasar ni un solo día la paga de sus profesores, y si hoy están sin cobrar, no es culpa de los Ayuntamientos, que ya ingresaron sus respectivos recaudadores hace algunos meses en la Delegación de Hacienda lo concerniente a aquellas atenciones, según dispone ahora el novísimo decreto de Octubre último sobre pagos á los maestros.

Me induco á creer que los sueldos de estos modestos funcionarios han proporcionado al Sr. Gamazo ese aumento en la recaudación, que de tanto alarde viene haciendo, porque á pesar del clamoreo que aquí ha levantado la clase contra el delegado de Hacienda para que ingrese en la caja de primera enseñanza lo que no es suyo, ni del ministro, ni de la Hacienda siquiera, dicho funcionario se hace el sordo y no se da por aludido, lo que prueba ó que está provocando un conflicto con su conducta temeraria, ó que los fondos que le confían los ha dado otro destino que el suyo.

Todo lo cual viene á robustecer aquella sospecha mía de que los sueldos de los maestros, ganados con tan impropio trabajo, han sido á ponerse, bien á la casa grande que hay frente á La Equitativa, sin fijarse para nada ni el ministro ni el delegado en el título que ostenta su vecina de enfrente, y si sólo en poder mostrarse jactancioso ante sus compañeros y ante la nación del aumento que obtiene en los ingresos.

Porque si no es así, ¿cómo no suelta el subordnado del Sr. Gamazo en esta provincia lo que hace tanto tiempo le entregaron los recaudadores de la contribución para los maestros de Baeza, Ubeda, Villacarrillo, Martos, Porcuna, Fuensanta, Villanueva del Arzobispo, Cambil, Torre Don Jimeno, Benatal, Carchalijo, y en una palabra, de todos los de la provincia, excepto la capital? A ver si usted es más afortunado, y obtiene contestación á esta pregunta, que nadie ha contestado hasta la fecha.»

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

Un preso que se fuga El autor del robo y crimen cometido hace veintisiete días en los Arcos (Cádiz), se fugó ayer del calabozo en que se hallaba encerrado.

La Guardia civil, al tener conocimiento de la fuga, se dispuso á seguirla la pista. La partida de secuestradores que estaba sembrando el terror en toda la región andaluza, ha sido capturada casi en su totalidad, en uno de los pueblos de la provincia de Granada.

BOLETIN REPUBLICANO

Reorganización en Madrid de los Comités del partido republicano progresista.

Distrito de Buenavista.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo, D. José María Esquerdo.

Vicepresidentes: primero, D. Calixto Rodríguez; segundo, D. Juan Gualberto Ballesteros; tercero, D. José Guillén de la Cadena; cuarto, D. Donato Trevijano.

Secretario general, D. Félix Carrión.

Secretarios de actas: primero, D. Manuel Guerra; segundo, D. Vicente Laviano; tercero, D. Agustín Rivas; cuarto, D. Gerardo Gil.

Tesorero, D. Vicente Martínez.

Contador, D. Eulogio Cervera.

Vocales: D. Canón Laforga, D. Angel de la Guardia, D. Francisco Lamosa, D. Manuel Mora, D. Juan Rodríguez, D. Fernando González, D. Juan Martín, D. Manuel Castro, don Angel Vallarino, D. Manuel Alvarez, D. Vicente las Heras, D. Santiago Sereño, D. José

Cao, D. Joaquín González, D. Vicente Fuentes, D. Hermenegildo Pardo, D. Manuel Moya, D. Quiterio Gil, D. Andrés Pérez, don José Gallego, D. Evaristo Fernández, don Víctor Sánchez, D. Enrique Morcillo, D. José Alvarez, D. José Rodríguez, D. Florencio Cortijo, D. Salvador Liena, D. Pablo Camarero, D. Francisco Morugan, D. Melitón Blas.

Representantes del Comité provincial: don Enrique Calvet, D. Amado Bustillo.

Distrito de la Universidad

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente, D. Paulino de la Gándara.

Vicepresidentes: primero, D. Rafael Ginnard de la Rosa; segundo, D. Eduardo García; tercero, D. Alfredo Carretero; cuarto, D. Tomás Trebol.

Secretarios: primero, D. Pascual Andrés; segundo, D. Emilio Yebra; tercero, D. Román Fraile Sevillano; cuarto, D. Serafín Losada.

Tesorero, D. Alvaro Román.

Contador, D. Ventura Pérez.

Representantes en el Comité provincial, D. Felipe G. Campuzano, D. Pedro García Ortega.

Vocales: D. Angel Cuevas, D. Julián del Aguila, D. Manuel Berral, D. Antonio López, D. Miguel Cuadrado, D. Eulogio Abón, don Juan Merino, D. Santiago Andrés, D. Demetrio Garica, D. Epifanio Palacios, D. Ricardo Feito, D. Juan Rivas, D. Pedro Menéndez, D. Manuel Izquierdo, D. Antonio Sánchez Avila, D. Javier Blanco, D. Francisco Fernández, D. Félix Banda, D. Plácido Laria, D. Valentín Santos, D. Felipe González, don Francisco Marugán, D. Florentino Gómez, D. Francisco Fraile Sevillano, D. Cirilo Alonso, D. Fernando Martín, D. Feliciano Vázquez, D. Tomás Fernández, D. Carlos de la Gándara, D. Ricardo Gomcello, D. José Fanego, D. Antonio Rodríguez, D. Andrés Solana, D. Tomás Mesangel, D. Jesús Miralles, D. Ramón Bonache Rojo, D. Ramón Revoredo, D. Juan Monge, D. Nicolás Monge, don Alejandro Lerroux, D. Santiago Avello, don Emilio Herrero, D. Francisco Pérez.

Los Presidentes de barrio son vocales natos.

Distrito del Hospicio

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo, D. José Zuazo Masot.

Vicepresidentes: Primero, D. Tomás Pastana; segundo, D. Miguel Miranda Lillo; tercero, D. Victoriano Prieto Fernández; cuarto, D. José Guinot Valsera.

Secretario general, D. Mariano Pérez Sáez.

Secretarios de actas: Primero, D. Félix Espinosa Maillas; segundo, D. Manuel Lozano Romano; tercero, D. Francisco Pérez; cuarto, D. Vicente Arias Mateo.

Tesorero, D. Manuel Marey Quiroga.

Contador, D. Licerio Morante Platón.

Representantes en el provincial: D. Esteban Arce y García y D. Estanislao Zuazo.

Vocales: D. Pascual Rodríguez Mora, don Eduardo Sedano Aguado, D. Francisco de las Barreras, D. Tiburcio Lanzas, B. Manuel Linares, D. José G. Peinado, D. Luis Crespo García, D. Celestino Mediavilla, D. Eleuterio Caro y D. Ceferino Feito.

Serán vocales natos en la Junta directiva de distrito los diez Presidentes de barrio.

Comité de Unión republicana en Carcagente

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmerón Alonso y don Francisco Pi Margall.

Presidente efectivo, D. Juan Mir Talens.

Vicepresidente, D. Domingo Talens Rodríguez.

Secretario honorario, D. Vicente García Lloret.

Secretario efectivo, D. Vicente Crespo Vazquez.

Tesorero, D. José Carbonell Pons.

Vocales: D. Vicente Badenes Sanchez, don José Rubio Serra, D. Pascual Armiñana Tudó, D. Salvador Garriguez Fogues, D. Bautista Martínez Talens, D. José Medina Izquierdo, D. Ramón Martínez Talens y D. Jesús Bolinches Lluch.

Hasta el Gobierno se hunde

Esto es: el edificio que en la calle Mayor ocupa el gobierno civil de la provincia.

Aquel vetusto caserón, que ha sufrido en muy poco tiempo cinco ó seis reformas para evitar que se viniera al suelo, se niega ahora á tenerse en pie y como es consiguiente, amenaza hundirse de un momento á otro.

Por la parte correspondiente á la izquierda del edificio se han advertido grandes grietas, que claramente demuestran el estado del caserón.

Con tal motivo, el Sr. Aguilera ha informado al ministro de la Gobernación del lamentable estado en que se encuentra el gobierno de su cargo, con objeto de que le indique un sitio á propósito para trasladar las oficinas, antes de que ocurra una catástrofe.

Creemos muy justas las pretensiones de Aguilera en esta ocasión, tanto más cuanto que está amenazada la vida de multitud de empleados que se encuentran en el citado edificio á todas las horas del día y de la noche.

Parentesis INVITACION AL VALS

Cuando luce el amor, sonríe la muerte.

WAGNER

Señora... Ni usted ni yo debemos esperar ya nada del placer. Hermanos en el dolor, nuestra fe es la fe en nosotros mismos, en nuestra ternura mal pagada, en nuestro candor herido. Nuestra esperanza ha quemado en el fuego de la vida sus alas de ilusión.

Olvido quisiera esa bella frente que un pliegue inoportuno frunce; olvido gime ese corazón desventurado, que aún repite á veces involuntariamente la música hechicera de las mantillas del amor; olvido, ese elegante cuerpo de Psique, cuyo seno aún conserva, yibrante en la herida siempre abierta, el aguijón de los antiguos besos.

No tema usted que encoce su dolor, repitiéndole las frustrerías, siempre iguales, con que se finge la pasión. Buenas son para las chicleas que bailan su primer vals, y harán después, en el silencio de su alcoba, mil suposiciones sobre la golosina del amor. ¡Qué vil cosa es la vida! Ecos líricos muneos de resorte, con la música adorable de su voz, el pestañear de sus ojos brillantes, y sus rubores súbitos, ¿qué piensa usted, bella condesa, que le parecerían á Darwin?

¡Oh, las quimeras del amor nada podrán contra nosotros! Ese cuerpo fragante, blanco, suavísimo, á la vez poderoso y delicado — poderoso de vida, dedicado de forma; — me deja, ya que no los sentidos, el corazón — á ustedes pueden decirse estas cosas — indiferente y frío: El alma de usted es lo que más me interesa: me interesa como pensador, si pueden sonar estas palabras en el estropeo de un baile apasionado.

Usted, que es casi una doctora, aunque sin anteojos ni pedantería, recordará aquel bello discurso del retórico Sisias, mejorado por Platón, en que se pretende persuadir á un niño no ame nunca el fuego, que devora, sino el hielo, que conserva. Tal vez las mujeres, quienes tantas equivocaciones sufren en asuntos del corazón, deberían conceder su amor á la amistad, pues sabría protegerlas y respetarlas, y no á la pasión, que las pierde y martiriza.

Mas en este salón, donde una poesía de luz irradia de las constelaciones de lámparas, y un delirio inmenso de amor corre por las jóvenes parejas, ¿no hay que dejarse llevar de la corriente? ¡Ay! Todas esas frivolidades son ilusión, y toda esa alegría y torbellino es viento. Pero no son ilusorias también las cosas más graves de la vida?

La gente murmura más de venos hablar aquí irrisoria y á distancia, que si me viese decir á su oído; sabe el dios del amor qué cosas confundidos en el abrazo del baile... Y este vals que preludia, es una música inconfundiblemente embriagadora.

En el cielo negro de sus ojos de odalisca relampaguea el volcán de los deseos; deseos que la realidad pudiera sobrepajar, condesa. Estamos ya tan desilusionados, usted de la lealtad de los hombres y yo de la sinceridad de las mujeres, que no debíamos amarnos; pero este mismo deber haría más sabroso ahora el intentar lo contrario. Amémosnos por esta noche tan locamente como si tuviéramos que morir mañana.

ESRIQUE MALDONADO.

A nuestros suscritores DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Queda nombrado representante de este periódico en la provincia de Zamora, tanto para la parte política, como para la administrativa, D. Niceto Rivera, médico residente en la capital.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos de personal.

HACIENDA.— Idem id.

GUERRA.— Real orden disponiendo que á los militares que viajen en ferrocarril por cuenta del Estado, les exijan las Compañías, además de la lista de embarque, el pasaporte en que conste el derecho á viajar en la indicada forma.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco y Santa Marcela.

EFEMÉRIDES.—189.—Toma de la Martinica por los ingleses.

DE MADRID

La Sociedad de industriales de calzado y similares ha suprimido la cuota de entrada

para los nuevos asociados, teniendo derecho al capital social y á la primera sección de jubilados.

Esta reforma tiene por objeto que no dejen de pertenecer á dicha Sociedad todos los que á la ciudad industria pertenecían.

Agradecemos el ejemplar de la Memoria que la Junta de gobierno nos ha remitido.

La acreditada revista financiera Gaceta de la Banca, que ha entrado en el octavo año de publicación, ha inaugurado una sección titulada El comercio de Madrid, en la que se propone publicar la historia de todos los establecimientos mercantiles e industriales de esta capital.

La idea del apreciable colega nos parece plausible, y creemos ha de proporcionarles nuevos éxitos.

El vapor correo francés Labrador salió de Santander el 23 del actual, á las cinco de la tarde, con destino á Colón y escalas.

Un reservista se ha acercado á nosotros para decirnos que no se ha cumplido con él lo prevenido en la circular de 19 de los corrientes, cuyos párrafos segundo y tercero dicen que se abonará á los reservistas, al ser licenciados, diez días de socorro, y se les dará la primera puesta.

Preguntamos al interesado su nombre, y no quiso decirlo, temeroso de que recayera sobre él algún castigo; pero sí afirmó que era cierto lo que nos decía, y algo más que omitimos.

Con tales antecedentes no podemos ni debemos hacer más que una leve indicación, por si fuera cierta la denuncia del reservista misterioso.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Febrero de 1894.—Coroneles.—Remuneratorios.—Montepío militar, de la letra M á la Q.—Montepío civil, de la letra H á la L.

Día 2.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la letra D á la G.

Día 3.—Montepío militar, de la letra R á la Z.—Montepío civil, de la letra M á la Q.

Día 4.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Montepío militar, de la letra F á la L.

Día 5.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la letra A á la C.

Día 6.—Montepío civil, de la letra R á la Z.—Tropa.

Día 7.—Montepío militar, de la letra A á la E.—Jubilados.

Días 10 y 12.—Altas.—Supervivencias.—Residencias en el extranjero.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 15.—Retenciones.

Procedentes de la capital de Castilla la Vieja han llegado á Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. Cantalapiedra y Ortiz.

El objeto de su viaje es invitar á algunos caracterizados republicanos á un meeting que deberá celebrarse en Valladolid el próximo 10 de Febrero, víspera del aniversario de la proclamación de la República española.

Sean bienvenidos nuestros buenos amigos.

El representante de la Asociación de Padres de Familia presentó ayer en el juzgado de guardia tres escritos, solicitando que sean denunciados nuestros queridos colegas El Motín, La Correspondencia Militar del 10, y el El País del 20.

Llamamos la atención de la autoridad sobre el completo abandono en que se encuentra la calle de la Luna, pues de noche pupulan en dicha calle un gran número de rateros, habiéndose repetido varios atentados con los industriales.

En la estación llamada de las Pulgas sorprendió anteayer por la noche la pareja de la Guardia civil un convoy de matute, compuesto de varios carros que contenían vino, aceite, jamón y garbanzos.

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial se propone, como en años anteriores, solemnizar la época del Carnaval con un baile de sociedad, que se celebrará el día 3 de Febrero.

Reina gran animación entre la gente joven, y es seguro que la fiesta resultará brillantísima, y que por los salones del elegante Círculo desfilará lo más florido de nuestras bellezas.

Entre otros de los detalles que se preparan, llamarán seguramente la atención unos lindísimos carnets, de tan delicado gusto como no hemos visto otros, y que honran al señor Rodríguez Ojeda, en cuyo establecimiento han sido adquiridos.

Con estos antecedentes, huelga decir si el baile será esperado con impaciencia por el elemento joven, tanto masculino como femenino.

Ayer á las seis de la tarde detuvieron á un individuo en el momento en que se disponía á arrojarse por el Viaducto de la calle de Se govia.

Conducido á la delegación del distrito, manifestó llamarse Matías Fernández Arribas, de treinta y seis años de edad, casado, natural de Yepes (Toledo), de oficio zapatero, con domicilio en la calle Particular, número 12.

El móvil que le indujo á tan fatal resolución es, según declaró, tener cinco hijos y carecer en absoluto de recursos para su subsistencia.

Esta tarde, en el sud expreso, ha salido de Madrid con dirección á Burgos, donde tiene su residencia, el Sr. D. Felix Cecilia, nuestro correligionario y amigo.

El Sr. Cecilia ha permanecido en Madrid algunos días recibiendo de todos los correligionarios que le conocen las demostraciones de afecto que se merece.

Le han despedido en la estación varios amigos particulares y políticos.

Isidro García Vidal y Antonio Raquejo Palguerras eran amigos hasta hace poco, que un hermano del Isidro se puso en relaciones con una hermana del Antonio, cosa que éste tomó muy á mal.

Con este motivo hubo diferencias por una y otra parte, hasta tal punto que Antonio formó la idea de matar á su amigo.

Anoche, al pasar el Isidro por la calle del Amparo, el Antonio se precipitó sobre él, descargándole una puñalada por la espalda con un cuchillo. Isidro, al sentirse herido, se revolvió contra su agresor, y luchó con él hasta ponerle en fuga, habiendo recibido el Isidro dos heridas más en el muslo izquierdo; éste cayó al suelo bañado en sangre, siendo llevado á la Casa de socorro, desde donde fué trasladado al Hospital provincial, en donde se presentó el juez de guardia para tomarle declaración. Este es de oficio vendedor y tiene veintiséis años de edad.

El agresor huyó á refugiarse en el núm. 80 de la citada calle (tiene veintitres años, y es de oficio zapatero), en donde le detuvo el guardia municipal núm. 493, que había accedido al ocurrir la reyerta. El agresor quedó á disposición de la autoridad judicial.

DE PROVINCIAS

En Bornos (Cádiz) se ha cometido un espantoso crimen. Un joven sostenía relaciones amorosas con una muchacha de ese pueblo, de cuyo cariño dudaba, siendo esta la causa de su desesperación. Ayer se dirigió él galán á la casa de su dama, y haciéndola salir á la puerta, y sin que mediara ni una sola palabra, disparó sobre la joven un tiro de pistola á boca de jarro. Acto continuo se disparó el criminal un tiro por debajo de la barba.

Los dos están gravísimos.

En Cádiz, la Guardia civil, que persigue activamente á los bandoleros, ha aprehendido, haciendo este servicio, un importante contrabando consistente en 55 cargas de tabaco.

La aprehensión la verificaron en el sitio denominado La Brocha, junto á Bocaleones.

Próximo á la Macarena, y en un callejón extramuros de Sevilla, se suicidó el lunes, disparándose un tiro en el cráneo, un sujeto desconocido.

Fue imposible conseguir su identificación por carecer en absoluto de documentos.

CUARTILLAS AJENAS

LEGISLAR CON LOS PIES

Si, señor, en este desdichado país las leyes se confeccionan con los pies, y hay que confesar, aunque nos pese, que si así sucede no es solo por malicia de nuestros legisladores, sino por falta de sentido común, así en ellos como en el pueblo que los aguenta y sostiene.

Siempre hemos oído decir, y con fe lo creemos, que es preferible un tunante á un bruto; pero consideramos que es inaguantable quien á la vez posee esas dos apreciables cualidades. Viendo, pues, que nuestros gobernantes las poseen, se nos ocurre pensar que calificativo merece el pueblo español por aguantar á unos señores que son, en una pieza, dos cosas tan disíntitas.

¿Merece una albarda ó un bozal? No sabemos qué ministro de los que nos montan, digo, mandan... mandan (al fin lo dije), habrá cometido más barbaridades; pero tenemos la seguridad de que, investigando la gestión de todos y de cada uno por separado, encontraríamos tantas, que si fuéramos capaces de avergonzarnos lo haríamos en gran manera; y si después de las barbaridades examináramos los abusos, en lugar de avergonzarnos si supiéramos, nos desesperaríamos, si nuestra sangre no hubiera ya perdido su color natural.

Para hacer la investigación de los atropellos y desatinos cometidos á diario por los padrastrós de nuestra Patria, no es necesario recurrir á los archivos de los ministerios, s us guardias.

SERVICIO TELEGRAFICO--(Agencias y Corresponsales)--PRENSA EXTRANJERA

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 29.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Francés..... 97.02

Exterior español..... 62.93

Londres 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 62.93

El oro

Buenos Aires 30.—Precio del oro en el día de ayer: 348.

Vapor correo

Singapore 29.—Hoy lunes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Buenos Aires.

El estado del Czar

San Petersburgo 29.—El emperador pasó la noche última con mucha mayor tranquilidad; la inflamación del pulmón está contenida, y la temperatura ha bajado á 35,06 grados.

El estado general ha mejorado notablemente.

Actitud de las escuadras

Nueva York 29.—Según despachos de Montevideo, publicados en el periódico El Herald, los comandantes de las escuadras extranjeras en el Brasil han resuelto no modificar en nada su actitud respecto á los belligerantes. Caen, pues, por su base cuantas

noticias en contrario han circulado en los días últimos.

El comercio portugués

Lisboa 29.—Gran número de comerciantes de esta capital han cerrado hoy sus establecimientos. Las asociaciones comercial é industrial, en sesiones celebradas en sus respectivos domicilios sociales, han resuelto continuar sus manifestaciones legales contra las nuevas patentes. Como éstas no han de ponerse en vigor hasta el 1.º de Enero de 1895, los comerciantes é industriales tienen tiempo sobrado de reclamar ante las Cortes la modificación que proceda en la ley votada.

Nombramientos

Paris 29.—El Sr. Lacoste ha sido nombrado consul general de Francia en Santa Cruz de Tenerife, y el Sr. Premontell viceconsul en Alicante.

Prórrogas

Berlin 29.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado definitivamente la prórroga del convenio comercial provisional con España hasta el día 31 de Marzo.

Crisis enfermo

Roma 29.—El presidente del Ministerio, Sr. Crispi, se encuentra enfermo de un ata que neurálgico. Aunque su estado no ofrece gravedad, exige bastante cuidado.

Agitación comercial

Lisboa 29.—Algunas asociaciones comer-

ciales de las provincias se hallan completamente de acuerdo con sus similares de industria y de comercio de esta capital.

La policía de Lisboa ha operado la detención de algunos individuos, que estacionados en la entrada del domicilio de una de dichas asociaciones, habían golpeado á uno de los agentes de aquella.

Sin municiones

Buenos Aires 29.—Los insurrectos de Río Grande, según noticias recibidas en esta capital, carecen de municiones de guerra.

El czar atestado

San Petersburgo 29.—El parte oficial publicado esta noche acerca de la salud de su majestad el emperador, dice que continúa la mejoría del soberano. La temperatura del enfermo es casi la normal, más libre la respiración y la tos menos fuerte.

Contra las patentes

Lisboa 30 (10.42 mañana).—Las asociaciones comerciales é industriales insisten en que el Gobierno debe suspender desde luego la aplicación de la ley sobre las patentes.

Transigirán en último caso si el ministro de Hacienda empeña su formal palabra de presentar á las Cortes un proyecto de ley que modifique la de patentes en el sentido que ellos desean.

En vista de la oposición general contra dicha ley, y con objeto de evitar un conflicto, esta tarde celebrarán Consejo los ministros para adoptar una resolución.

Prensa

La Cámara de los Lore

Por una excepción extremadamente rara, la Cámara de los Lore de Inglaterra se ha reunido, mientras que la Cámara de los Comunes está en vacaciones. Los Lore deben terminar sus sesiones con las dos leyes importantes votadas en las sesiones últimas por los Comunes: la ley creando la autonomía parroquial y la que aumenta la responsabilidad de los patronos en los accidentes que sufren los obreros.

La sesión será muy importante y podrá ejercer una influencia muy seria en los incidentes de la política interior del Reino Unido.

¿Votarán los Lore, sin mutilarla, la muy democrática ley de los consejos parroquiales y aceptará íntegramente el texto de la ley sobre la responsabilidad de los patronos, texto en el cual la primera vez introdujeron enmiendas que los Comunes rechazaron?

En el paseo, en el teatro, en el café, en la taberna, en cualquiera parte se encuentran y...

La tarde de hoy Ultimas noticias

En una calle del pueblo de Altea (Alicante) se ha encontrado esta mañana el cadáver del vecino de dicho pueblo Salvador, Roque Ripoll.

Al salir esta mañana del presidio de Barcelona una conducción de presos ordinaria, todos los que iban á ser conducidos se arrojaron al suelo, sin querer andar.

Con tal motivo se aglomeró gran número de personas, parientes y amigos de los presos en su mayoría, que hicieron precisa la intervención de la Guardia civil y de algunas fuerzas de caballería.

Los presos ingresaron de nuevo en la cárcel. Ha sido puesto á disposición del presidente de la Audiencia de aquella capital, en vista de este suceso, el celador de la cárcel, Juan Nieto.

En la calle de San Jacinto, esta madrugada, un individuo llamado Arturo Sánchez golpeó barbaramente á una mujer llamada Rosa Martínez.

En la calle de Alcalá, á las diez de la mañana de hoy, ha sido atropellado por un caballo el joven de catorce años Pascual Ribagorza.

El ginecólogo no ha podido ser detenido. Hoy se ha visto en la sala primera de esta Audiencia la causa por homicidio seguida contra Jacinto López, cuya acusación fué retirada por el fiscal, Sr. Vallido.

Defendió á Jacinto López el distinguido letrado D. Jacinto Teixidor.

Firma de Hacienda. Decreto reformando el régimen de las patentes de alcoholes.

Firma de Gobernación. La regente ha firmado hoy: Tres decretos concesiéndole honores de jefes de Administración á otros tantos individuos de categoría inferior.

Ignoramos los nombres de los interesados, porque á la hora de cerrar nuestra edición no se había facilitado la mencionada firma á los periodistas.

ULTIMOS TELEGRAMAS (De nuestro servicio particular) Motín de presos.—Alarma Barcelona 30 (12ª tarde).—Ha estallado un motín en el momento de salir la cuerda de presos que iba en conducción.

vecindario de Barcelona se alarmó, temiendo alguna nueva catástrofe. Millares de personas se reunieron ante la cárcel, deshaciéndose el error en que estaban en el momento de averiguar la causa de aquella concentración de fuerzas.

La conducción de los presos se ha suspendido hasta esta noche. El Sr. Larroca sigue mejorando.—Mencheta.

Solución de un conflicto.—Nuevo Ayuntamiento Murota 30 (2ª tarde).—Efecto de las acerbadas gestiones llevadas á cabo por el procurador Sr. Setián, auxiliado del presidente de la Diputación, se ha solucionado el conflicto económico.

Ha sido legalizada la constitución del Ayuntamiento de Cartagena. Igualmente ha sido legalizado el de La Unión.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA Bolsas extranjeras Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'81.

Una reina de parto Sofia 30 (10 mañana).—La princesa de Bulgaria, María de Borbón, dió á luz con toda felicidad un robusto varón.

La toma de Tombouctou Paris 30 (1ª tarde).—El Consejo de ministros se ha ocupado de la situación creada por la toma de Tombouctou.

El gobernador del Sudán francés ha recibido órdenes para que regrese á Francia el coronel Bonnier tan pronto como lo permitan las circunstancias.

La Congregación de Ritos Orleans 30 (11 mañana).—Ha producido gran sensación el acuerdo de la Congregación de Ritos aprobada por el Papa, declarando venerable á Juana de Arco.

El frío San Petersburgo 31 (9 mañana).—El frío es intensísimo en todo el imperio, siendo de notar que las temperaturas extremas alcanzan también á las provincias del Sur, donde varias personas han perecido heladas.

POLITICA Al anochecer

La Liga Nacional.—El Sr. Sol y Ortega.—Los azucareros granadinos.—Un favor de Alemania.—Dos rumores. Contra Maurra.—El Sr. Sagasta.—El Legazpi.

Los fabricantes e industriales catalanes y vascos que constituyen la llamada Liga Nacional, se han reunido hoy nuevamente en el Hotel de Paris, continuando la discusión del reglamento.

Los representantes catalanes son los señores Sallares, Graell y Puch y Saladrigas. Los vascos son los Sres. Palacio, Villalonga, Goñi, Orueta y Saracodegui.

En representación de los industriales navarros ha venido el Sr. Seminario. Mañana obsequiarán con un banquete en el Hotel de Paris al Sr. Ferratges.

Después de esta, el único diputado catalán que falta por adherirse al movimiento de protesta proteccionista contra los tratados es el Sr. Vallés y Ribot.

Esta tarde, á última hora, visitará al ministro de Hacienda la comisión de azucareros granadinos acompañada de los senadores y diputados de la provincia, á fin de conocer el juicio que del conflicto pendiente entre ellos y el delegado de Hacienda de Granada ha formado el Sr. Gamazo.

No parece ser cierto lo que decíamos esta mañana, tomándolo de El Liberal, acerca de la entrevista que celebraron anoche con el ministro de Hacienda.

De Melilla nada concreto, como tampoco de la embajada. Háse dicho que Alemania es la potencia extranjera que trabaja cerca del sultán para que éste no nos desindemnicación alguna.

Como rumores, han circulado dos de alguna importancia. El uno es, que se piensa presentar al Gobierno una exposición, suscrita por buen número de diputados, pidiendo la apertura de las Cortes, á cuyo fin se están recoigiendo firmas.

El otro, ó mejor dicho, los otros, porque han sido varios, son referentes á la crisis. Se asegura que es inminente, y tendrá que plantearse antes que se abran los Cuerpos colegisladores, aun cuando se cree que Sagasta hará los imposibles por presentar ante las Cortes el Gobierno tal como hoy está constituido.

Es a tarde se ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se da cuenta de un banquete celebrado ayer en el teatro Tacón. La fiesta fué en honor del señor marqués de Azpeyregui, jefe del partido de Unión Constitucional.

A ella asistieron doscientos cuarenta comensales y cinco mil espectadores, que desde las localidades presenciaban el acto. Hubo brindis por España y los ideales del partido, reinando gran orden y el mayor entusiasmo.

Como le habrán chillado los oídos al señor Maura. Al tener noticia del banquete los diputados del partido que aquí se encuentran, han puesto á la Habana el siguiente telegrama: «Enterados los representantes en Cortes del partido de Unión Constitucional de la manifestación de simpatía al jefe, se asocian á ella con entusiasmo, reiterando su incondicional adhesión y esperando la apertura de Cortes para defender calurosamente los ideales del partido.»

El presidente del Consejo no ha asistido esta tarde á su despacho de la Presidencia. Ha aprovechado lo hermoso del día para irse á paseo.

El transporte de guerra Legazpi ha fondeado hoy en el puerto de Tánger, quedando á las órdenes del ministro español.

LA NUEVA PARRA CAMBIO DE DUEÑO Vinos y comidas.—Hay plato del día.—Miercoles, gallina en pepitoria, ración con pan y vino, una peseta quince céntimos. Atocha 72, junto al Liceo Rius.

CARIDAD Una familia desgraciada, con cuatro hijos, y el matrimonio enfermo, implora la caridad pública, pues se encuentran sin tener ni aun cama donde dormir ni alimento alguno que dar á sus hijos, y despedido de la habitación. Ronda de Toledo, 12, sótano.—Braulia.

TEMPERATURA DE HOY EN MADRID Observaciones por el Optico Sr. Grasselli, Montera, 5. A las siete de la mañana, 3 grados centígrados sobre 0.

BOUSA Cotización oficial del 30 de Enero de 1894 comparada con la del día anterior. ULTIMOS PRECIOS Día 29 Día 30

SECCION DE ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Fecul.—Se anunciará por cartelas. Eñanol.—A las ocho y media.—Función 88 de abono.—Turno par.—Luchar por los hijos (estreno).

LOTERIA NACIONAL. Números tomados al oido en el sorteo celebrado hoy 30 de Enero de 1894. PREMIOS MAYORES

Table with columns for numbers (Cet, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000, 18000, 19000, 20000, 21000, 22000, 23000, 24000, 25000, 26000, 27000) and rows of lottery numbers.

# PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL



## ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridiculo en los paseos publicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 110 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores fabricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

## LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y activan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Váridos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (6 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Globoles Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derivada de causas orgánicas y de causas nerviosas por abusos de vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio extranjero), 4 pesetas. Estómago: «Estomaco Maître» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez, dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Dantición: «Dantición Saint Marie», 3 pesetas. Sífilis: «Antisifítico Cowper», 4 pesetas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 40 pesetas. Antirreumático Royer para el crónico, 4 pesetas. Herpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas. Depósito, M. García Capellanes, 1, dup.—Madrid.

## BODEGA

45—BARQUILLO—45—MADRID

Vinos finos de la Mancha, a 7 pesetas arroba de 16 litros. TELÉFONO 4.195.—MADRID

## IMPORTANTE

ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Unión Científica Internacional de Ginebra, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en las Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescripciones más de 8.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usar los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más eficaz el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, mejoran la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 40 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depósito, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID, 1894.

## APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

## Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Sales Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfatadas. Base purgante NaO. 80 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 90, 499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terranos salinos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al naor.

El más seguro y eficaz medicamento sosal, de uso doméstico, en bebida y lavatorio. Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 granas premias, 10 medallas de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí 87, Atocha, 87-Madrid.

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre quien quisiera o preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero, cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponja. Precio del frasco 3 50 pesetas. Úsese después en Madrid: M. Mañan, Caballero de Gracia, 80 y 82, en el caserío. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

## FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles a Saiz & hijo, Trín (provincia de Guipúzcoa).

LUIS CRESPO Y GAR... Hortaliza, 77, entrasuelo. X

## EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férros metálicos de todas clases y atitudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales. S. CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao) Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

## MALES NERVIOSOS (REDENCION)

Howard Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Curan los hipocóndricos, los histerismos, váridos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente los resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía, las determinaciones, succeden el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la fiebre y confusión en que poco há veladas envueltas; sientase más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únanse la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebozante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bohemios, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas Depósito, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

RETRATOS DEL DOCTOR ENQUERDO al lapiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Travedra, librería, calle del Arenal.

LA CURACION DE LA TISIS. Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Unión Científica Internacional de Ginebra, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en las Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescripciones más de 8.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usar los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más eficaz el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, mejoran la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 40 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depósito, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID, 1894.

Remontoir áno ra, 6 ptas; cilindro de acero, desde 12; para señora, 17 50; de oro, desde 35. Preciosos, 17, y Sa lón de El Heraldo.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión en que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

PUBLICACION UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORM. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, es más antigua y de antecedencia bien conocida, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, 1.ª QUEREDA. Teléfono número 895.

# EL IDEAL

## DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

### SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES. PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE. ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE. ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5	pesetas línea
EN LA TERCERA " A	3	" "
EN LA CUARTA " A	0,25	" "

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, tercera ó cuarta plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve líneas, UNA peseta CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

### ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conociendo el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Múno, ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid. A los que lo se leiten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo. Pagos anticipados. TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.

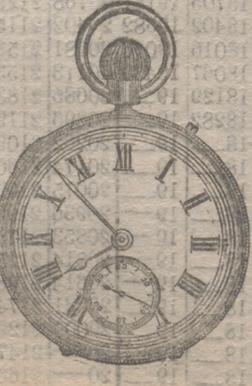
## ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, tripldo. pral. MADRID

DIRECTOR: D. José Primo de Rivera y Williams

Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

POR DESOCUPAR EL LOCAL 20 por 100 de rebaja en los precios marcados. Preciosos, 31, tienda



Relojes de bolsillo remontoirs, garantizados por un año, desde 7,50 pesetas. Relojes de pared, quince días de cuerda y campana, garantizados por un año, desde 20 pesetas. Catálogo ilustrado gratis. Fábrica de relojes.

FUENCARRA, 25

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga. SERVICIO A DOMICILIO 3, Calle de San Martín, 3.—Bodega. (Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

NEGOCIO Para obtener 60.000 pesetas de garantía al año, hace falta un socio que aporte 20.000 duros. Diríjase á Mr. Y. F. O. rue de Sevres, 82, París.—X.

LA PRIMERA CASA EN SALTOS 6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

LA MEDICINA POPULAR Tratado práctico de enfermedades crónicas, se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas. Ejemplar.